

Vía Vallès presenta alegaciones a la Llei de Vegueries y de la AMB y piden que se reformule de acuerdo con la realidad del territorio

No quieren un área metropolitana que divida el Vallès

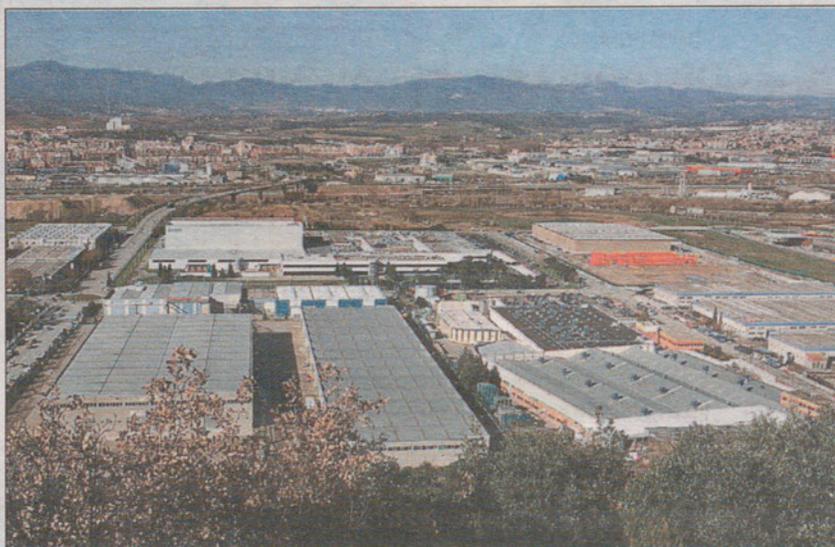
JORDI ABAYÀ

La nueva distribución territorial de Catalunya que proyecta el Departament de Governació de la Generalitat, también tiene sus detractores en la comarca del Vallès Oriental. La entidad Via Vallès, nacida hace unos meses para propiciar un debate sobre la realidad del territorio vallesano, considera que la nueva articulación en Vegueries y del Área Metropolitana de Barcelona (AMB), no responde a las necesidades de nuestras comarcas. En este sentido, la entidad anunció este lunes la presentación de alegaciones al Anteproyecto de Ley del Area Metropolitana de Catalunya y al Anteproyecto de Ley de la organización Veguerial que el Departament presidido por el conseller **Jordi Ausàs**, quiere tener listo este mismo mes de enero.

REALIDADES COMPATIBLES

La entidad, según explicó **Joan Saborido**, presidente de Via Vallès, quiere que se reformulen ambas leyes, "con el desarrollo de las competencias y aspectos de organización que articulen ambos niveles, vegueries y Area, de manera compatible con las comarcas". La entidad también solicita que la nueva Area Metropolitana se base en "una ordenación real del hecho metropolitano" y que esto se organice "a partir de aspectos voluntarios y de cooperación y de no supeditación de unos municipios a la autoridad de otro".

La entidad vallesana, en el caso de la AMB, cuestiona el criterio con que se incluyen unos municipios sí y otros no. Concretamente, es crítico con la inclusión de algunos municipios situados en torno a la AP7-B-30, mientras que otros están excluidos y que este eje viario, en la práctica, divide el Vallès en dos zonas distintas. "Este eje pasará a ser una línea divisoria en lugar de estructurar-



Xavier Solanas

La entidad propone que el polo Mollet-Parets forme parte de la entidad metropolitana.

se como una nueva gran vía en el interior de Barcelona", señalan desde Via Vallès. En relación a los municipios excluidos de la AMB, critica que lo sean los que forman el eje Mollet-Parets, pese a la evidente continuidad urbana existente con la conurbación de

Barcelona.

La entidad, además, señala que el proyecto de ley de la AMB es "poco flexible" en cuestiones como el principio de voluntad municipal y señalan que debería prevalecer la voluntad de los municipios a la hora de encarar la incorporación

Una comarca, dos circunscripciones

De forma paralela al debate de las Vegueries discurre el de la nueva Ley electoral catalana donde el elemento clave es la elección de las circunscripciones. Convergentes y socialistas coinciden en proponer un sistema de doble voto al estilo alemán: uno para elegir el partido y otro para el representante territorial. Ahí acaban las coincidencias. Mientras el PSC, para los partidos, propone una circunscripción única catalana, los convergentes apuestan por las vegueries. En cuanto a los representantes territoriales, el PSC quiere que haya 64 distritos electorales, de los cuales la comarca contaría con dos, uno alrededor de Mollet y otro centrado en Granollers, en cada uno de los cuales se elegiría un diputado. CiU apuesta por las comarcas como distrito único con la excepción de Barcelona. Si nos atenemos a los resultados de las últimas autonómicas en las que CiU superó en el Vallès Oriental al PSC por 6 puntos (un 33% de votos, frente al 27), la cuestión sería importante a la hora de dibujar el resultado final. En el caso de que se implantara el sistema de CiU, la comarca elegiría un único diputado que sería para los nacionalistas. En caso de prosperar la doble circunscripción, el diputado de Mollet sería con toda seguridad para el PSC, mientras que CiU posiblemente se asignaría el diputado de Granollers. En cualquiera de los dos casos, ningún otro partido tendría representación territorial. Con el sistema actual, en que no hay representación territorial, en el Parlament hay 3 diputados de CiU, 2 del PSC, uno del PP y 1 de Ciudadans que son vecinos de la comarca.

EL APUNTE

UN OBJETIVO PRIORITARIO DE ERC

La cuestión de la organización territorial en Catalunya y de su nueva ley electoral son debates que están sobre la mesa desde hace dos décadas. La razón para que esto suceda es que cada vez que un político abre esta carpeta, se desata una polémica envenenada. En este mandato, sin embargo, ERC se marcó como objetivo prioritario de legislatura poner en marcha las Vegueries. De conseguirlo, no sólo demostraría su peso en el Govern sino que además dejaría una impronta imborrable en la Catalunya de las próximas décadas. El conseller Jordi Ausàs está empeñado en ello. Veremos si no quedará malherido en la batalla de campanarios que se avecina. **JA**

PROYECTO

El proyecto de Governació incluye que el Vallès Oriental se incorpore a la Vegueria de Barcelona

a antes supramunicipales.

También recuerdan que la Comissió d'Urbanisme pasará al ámbito metropolitano, donde previsiblemente prevalecerán los intereses urbanísticos de Barcelona. La entidad vallesana en este sentido recordó su propuesta de que el Vallès disponga de su propio Plan Director urbanístico.

Finalmente, plantean que es previsible un "desorden institucional", en el momento en que la nueva organización territorial prevé el impulso paralelo de las vegueries y del AMB. La comarca del Vallès Oriental se incluirá en la Vegueria de Barcelona, cuando resulta que esta institución, en el ámbito metropolitano, será "puramente nominal o testimonial y de hecho inexistente". Este hecho quedará contrapuesto a las otras seis vegueries previstas en Catalunya, que sí tendrán un peso específico.

El anteproyecto de Ley de Vegueries prevé que estos nuevos organismos supramunicipales sustituyan a las actuales Diputaciones provinciales y asuman sus competencias, recursos y personal. *